

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONSTRINDEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 23 de Abril de 2014, en el local ubicado en la Urbanización Saucos IX Mz L-10 Solar 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRINDEC S.A., de acuerdo a los términos de la convocatoria efectuada en el Diario El Telégrafo el día 4 de Abril de 2014. Preside la sesión el Sr. Jonathan Córdova Maldonado, Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretario la Gerente General Lcda. Cristina Macas Roma.

El Presidente pide que por secretaria se verifique el quórum existente, y si se han cumplido los requisitos legales para la convocatoria de esta Junta. El secretario indica que estando representado en la sala el 100 % del Capital Social de la empresa y habiéndose cumplido con los requisitos legales y estatutarios se pueden instalar los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria siendo las 11:15 horas y pide que por secretaria se dé lectura a la Convocatoria. Los puntos que constan en ella se convierten en el orden del Día de la Sesión, y son los siguientes:

- 5.- Conocer y resolver sobre el informe que presentarán los señores Gerente General, v Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2.013.
- 6.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2.013.
- 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2.013.
- 8.- Designación del Comisario Principal y su remuneración.

Dando trámite al primer punto del Orden del Día, el Secretario de la Junta procede a dar lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2.013 presentado por el Gerente General. A continuación el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario el Sr. CPA. Daniel Quinde. La Junta delibera sobre el contenido de estos informes aprobándolos por unanimidad.

Dando cumplimiento el segundo punto del Orden del Día, el Gerente General presenta a la Junta los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.013 dando las explicaciones del caso sobre todas las cuentas que los componen. La Junta da por conocidos y aprobados por unanimidad los Estados Financieros presentados.

Por haber registrado la compañía un resultado positivo en el ejercicio 2.013, se establece que el destino de las utilidades pasan a formar parte de las utilidades acumuladas de la compañía, previa determinación – segregación de la reserva legal según las disposiciones vigentes.

El Presidente dispone se pase a tratar el punto cuatro de la convocatoria relativo al nombramiento de Comisarios Principal para el ejercicio económico de 2014. El presidente sugiere reelegir como Comisario Principal al Sr. CPA. Daniel Quinde R. La Junta aprueba la propuesta del Sr. Presidente, delegando al Directorio la fijación de los honorarios correspondientes.

Habiendo tratado todos los puntos de la convocatoria, el Presidente dispone un breve receso solicitando a la señora Lcda. Cristina Macas Roma la redacción del acta correspondiente. Luego de un corto receso se reinstala la sesión con los miembros presentes aprobando el acta que fue redactada por la citada comisión, el Presidente indica que el expediente del acta deberá contener todos los informes conocidos y aprobados por la Junta, así como copia de la convocatoria y el listado de los accionistas concurrentes, y siendo las 14:00 levanta la sesión agradeciendo a los presentes su distinguida concurrencia.

JONATHAN CORDOVA MANDONADO
PRESIDENTE

LCD.A CRISTINA MACAS ROMAN
GERENTE - SECRETARIA